Puerto Ayora, 06 de agosto de 2026

Señores:
Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos - ABG

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Ministerio de Salud Pública - Distrito Santa Cruz

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI)

Presente. -

Recibido por: Marcela Beltrán
Fecha: 2026-8-7 Hora: 11:33

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
6 AGO 2026
Recibido por:
Firma:

ASUNTO: Solicitud de informe de auditoría y plan de atención por situación sanitaria 2026

Con base en el Art. 18, Art. 32 y Art. 66 de la Constitución de la República del Ecuador, ejerzo mi derecho a la información, a la salud y a la participación.
Soy vecino de Santa Cruz, de Bellavista y Puerto Ayora, escribo con respeto, con datos y con preocupación por lo que vivimos en 2026.

1. QUE PASÓ SEGÚN DATOS OFICIALES

Según la Gaceta del Ministerio de Salud, con corte al 18 de julio 2026:

a. 284 casos confirmados en toda la provincia.
b. Tasa de 1,011.56 por cada 100,000 habitantes, la más alta del Ecuador.
c. Inicio: semana 15. Punto más alto: semana 18 con 47 casos.
d. Entre 2021 y 2025 solo hubo casos aislados o semanas sin transmisión.

Esto marca un cambio total en la tendencia de salud de la isla. Entre 2023 y julio 2026 se ejecutó en Puerto Ayora y Bellavista un proyecto piloto de control biológico mediante técnica SIT. Objetivo: disminuir la población del vector transmisor con liberación de ejemplares machos.

Los reportes técnicos señalan que en la zona de aplicación se alcanzó +99% de esterilidad y una baja en los indicadores de campo.

La pregunta que nos hacemos hoy es directa:

Si los indicadores de campo mejoraron, ¿Por qué los casos en personas subieron tanto? ¿Existe un informe que explique esta diferencia?

2. CÓMO AFECTÓ ESTO A LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ

a) Detrás de los números están nuestros vecinos:
b) Gasto en casa: pruebas, medicinas, hidratación. En isla todo cuesta más.
c) Días de trabajo perdidos: pescadores, guías, comerciantes, empleados.
d) Centro de salud saturado: largas esperas y mucha preocupación.

e) Tranquilidad de los hogares: padres cuidando con fiebre, adultos mayores con miedo.

En una economía insular, enfermarse fue un golpe muy duro para muchas familias.

3. PETITORIO CON URGENCIA

Como ciudadanos de Santa Cruz solicitamos a las instituciones competentes:

a) **Informe técnico completo:** Metodología del proyecto SIT, zonas, costos, presupuesto, indicadores de campo y de salud comparados.
b) **Revisión de los recursos:** Públicos e internacionales invertidos en el proyecto.
c) **Mesa de trabajo urgente en Santa Cruz:** Con ABG, MPS, Consejo de Gobierno, GADs, Juntas Parroquiales y sociedad civil. Para evaluar y definir acciones.
d) **Plan de atención inmediato:** Fumigación focalizada, eliminación de criaderos casa por casa, brigadas comunitarias y apoyo para familias con gastos médicos.
e) **Estrategia de fumigación**: Peinado de zona, comunicación, medicinas y médicos especialistas

Solicito respuesta por escrito en un plazo de 10 días hábiles, conforme a la ley.

4. NUESTRA POSICIÓN

Galápagos es Patrimonio de la Humanidad. Aquí cuidamos primero la vida. La ciencia y la gestión pública deben ir de la mano con la verdad y la transparencia. Oramos por sabiduría para quienes deciden. Por salud para cada hogar de Santa Cruz. Y por unidad para salir adelante.

No es un reclamo. Es un pedido de amor por nuestra isla.

Atentamente,

Wilson Velásquez Ango
C.C. 1802693240
Vecino de Santa Cruz, Galápagos